ACTA No. 4145.020.14.63.	FECHA:	21/feb/2022
	HORA INICIAL:	10:30 am
	HORA FINAL:	11:30 am
OBJETIVO: Revisar Plan de Acción para intervenciones en Territorios Priorizados con Secretaría de Deportes	LUGAR: meet.google.com/vtc-eruh-hns	

ASISTENTES: Johnny Eduardo Narváez – Profesional Universitario, Nubia Milena Duque – Contratista, Evelyn Silva – Contratista, Adriana del Pilar Morán Silva – Contratista, Nancy Giraldo – Contratista. (Ver listado de Asistencia)

AUSENTES: No aplica

INVITADO: No aplica

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización de los criterios de priorización de Territorios por parte de la Secretaría de Salud Pública – Equipo Entornos para la vida
2. Presentación por parte de la Secretaría de Deporte sobre información concerniente a Programas y Territorios priorizados en Cali para el desarrollo de sus actividades misionales proyectados durante el durante el año 2022

DESARROLLO:

1. Socialización de los criterios de priorización de Territorios por parte de la Secretaría de Salud Pública – Equipo Entornos para la vida

   Nancy Giraldo realizó la apertura de la reunión y dio la bienvenida a Patricia Bastidas, delegada de la Secretaria de Deporte a participar en el Comité Municipal de Entornos e informó sobre las reuniones realizadas con los diferentes delegados de los organismos de la Administración para revisar el trabajo a realizar en los territorios por parte de este Comité, manifestó que en el momento se estaba llevando a cabo el primer momento de la selección de territorios, como se realiza cada año, teniendo en cuenta variables epidemiológicas, sanitaria, ambiental y social, para la identificación de territorios y planeación de intervención a realizar.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

De igual manera Nancy Giraldo informó que la epidemióloga del Equipo de SISVEA ha otorgado la información correspondiente a número de casos por comunas de dengue, IRAS, EDAS y mordeduras, en menores de 5 años, para posteriormente mediante el análisis, identificar los territorios con mayor número de casos, así:

- Comuna 20: Barrio Siloé
- Comuna 12: Barrio Nueva Floresta
- Comuna 14: Barrio Alfonso Bonilla Aragón
- Comuna 6: Barrio Ciudadela Floralia
- Comuna 16: Barrio Antonio Nariño
- Comuna 15: Ciudad Cordoba
- Comuna 13: Barrio El Vergel
- Montebello
- Comuna 21

Adicionalmente Nancy Giraldo informó sobre las acciones realizadas en la Comuna 21 desde el año pasado a partir de un proceso de participación comunitaria y realización de jornadas, el cual se continuará el presente año; manifestó que el objeto de la reunión era dar a conocer a la Secretaría del Deporte que desde el Comité de Entornos, se continuará realizando el trabajo e informó el número de profesionales desde el Procedimiento Gestión Entornos para la Vida, el cual está bajo la coordinación de la Dra. Yamile Ramírez y el Ing. Johnny Narváez; la Trabajadora Social Nubia Milena Duque, quien ha liderado el componente de participación comunitaria; la profesional Evelyn Silva quien ha estado coordinando la parte operativa en territorio e informó que actualmente se cuenta con el apoyo de la Ing. Sanitaria Adriana del Pilar Morán Silva, que también estaría apoyando la coordinación del trabajo operativo en los territorios; de igual manera dio a conocer su participación dentro del procedimiento mediante el apoyo a la coordinación de la intersectorialidad a través del Comité Municipal de Entornos y del Entorno Comunitario y agregó que la profesional Evelyn Silva continuará con el apoyo a la Coordinación del Entorno Hogar junto a Adriana Morán.

Nancy Giraldo manifestó la importancia de contar con la Secretaría de Deporte debido a la gran demanda que existe en los territorios de infraestructura, estrategias de manejo del tiempo libre para los jóvenes de las diferentes comunas y por ende expresó la relevancia de conocer las propuestas que esta Secretaría podría dar a conocer para impactar en los aspectos mencionados, durante la vigencia 2022 en los territorios priorizados y a través de los diagnósticos levantados en los mismos durante el periodo marzo – abril, con el fin de concretar las necesidades de la comunidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Invitó a las profesionales a complementar algún tipo de información, a lo cual la profesional Evelyn Silva manifestó que como es de conocimiento el proceso de selección de los territorios a trabajar realizado cada año y teniendo en cuenta los barrios propósito del presente año, expresó que una de las acciones misionales es promover cambios de conducta en la población que infieran en hábitos saludables e higiénico sanitarios pero la forma de unir esfuerzos es trabajar con los demás organismos e invitó a la representante de la Secretaría de Deporte Patricia Bastidas a otorgar la información sobre los territorios priorizados por ellos para el trabajo del año 2022 y los programas a implementar en los mismos, la coincidencia de territorios priorizados tanto por el Grupo de Salud Ambiental de la Secretaría de Salud desde la mirada epidemiológica como por los que la Secretaría de Deporte ha priorizado, teniendo en cuenta que aún hacía falta la concertación de los territorios por parte del Comité Municipal Entornos para la Vida, para entrar de manera integral; manifestó la relevancia que tiene para el Equipo trabajar con los diferentes grupos de valor lo cual requiere enlaces en territorio con el fin de abordar de manera adecuada y estructurada la complementariedad de la Secretaria de Salud en los grupos de valor manejados por la Secretaría de Deporte e invitó a los demás asistentes a realizar sus correspondientes aportes y manifestó el interés de trabajo estructurado en los territorios.

2. Presentación por parte de la Secretaría de Deporte sobre información concerniente a Programas y Territorios priorizados en Cali para el desarrollo de sus actividades misionales proyectados durante el durante el año 2022

   Patricia Bastidas expresó que es muy interesante para ella el ejercicio al cual fue invitada debido a que a la fecha los diferentes programas con los que cuenta la Secretaría de Deporte están proyectando la intervención en los territorios, pues el alcance es que estos lleguen a todas las comunas y corregimientos, razón por la cual manifestó que consideraba que si podrán hacer presencia en todos los territorios priorizados, de igual manera expresó que la tarea que debería adelantarse es identificar los programas de la Secretaría del Deporte que van a estar realizando actividades en los territorios priorizados para compartir la información con la Secretaría de Salud – Equipo Entornos e identificar el enlace y manifestó a manera de ejemplo que la ciclovía ya se encuentra activa y que parte de la intervención es realizada en sectores de Floralia, expresó la importancia de realizar los correspondientes enlaces con los profesionales que estarán a cargo de los territorios priorizados a través del Equipo de Entornos para coordinar las actividades puntuales a realizar en cada programa y territorio para reforzar las acciones que a través del Comité de Entornos se requiere

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

realizar y se comprometió a analizar la información de los diferentes programas que llegaran a las diferentes comunas y corregimientos durante el primer semestre de 2022. Evelyn Silva resaltó el trabajo realizado en los Grupos de Adulto Mayor y los jóvenes que realizan actividades deportivas en horas de la tarde y agradece la información para proyectar el trabajo y presentar a los correspondientes pares junto con los monitores deportivos para la generación de una agenda que pueda ser informada a los diferentes grupos de valor, teniendo en cuenta los tiempos de intervención, a lo cual Patricia Bastidas manifestó la importancia de la coordinación para otorgar la información correspondiente a través del monitor deportivo a los diferentes grupos de valor.

Patricia Bastidas solicitó se suministre la información de territorios priorizados para que ella identifique los programas, horarios y actividades o servicios que se están ofreciendo y dio a conocer algunos ejemplos donde se identifican también los lugares donde se realizan las diferentes actividades y de esta manera informarlo a la comunidad y atenderla de manera integral. Manifestó de igual manera que las intervenciones a realizar en parques que se encuentran a cargo de la Secretaría de Deporte, estas se realizaran en conjunto con la Subsecretaria de Infraestructura de la Secretaría de Deporte para evitar contratiempos y malentendidos y solicitó se incluya al arquitecto Yeferson para participar en las reuniones del Comité de Entornos para reforzar el trabajo al interior de la Secretaría de Deporte.

Nancy Giraldo manifestó que en los diagnósticos se identifican los escenarios deportivos que requieren mantenimiento, razón por la cual considera importante la participación del arquitecto Yeferson para definir las posibilidades de inversión de esos escenarios o su correspondiente proyección en el tiempo para evitar falsas expectativas hacia la comunidad y reiteró que se cuenta con el contacto del arquitecto Yeferson en la base de datos para su correspondiente convocatoria.

Patricia Bastidas expresó que, desde la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Deporte, también se realiza la priorización de los escenarios deportivos a intervenir y si se coincide con el que se identifique en el diagnóstico realizado por el Comité, el arquitecto Yeferson otorgaría la información correspondiente o la proyección de las acciones a realizar y la existencia de recursos.

Evelyn Silva manifestó que el interés de la Secretaría de Salud además de llegar con información que permita el cambio de hábitos higiénico-sanitarios es identificar otras necesidades de la comunidad desde el sector salud dando como ejemplos el consumo de sustancias psicoactivas y los embarazos en adolescentes para trabajar en la prevención de estas situaciones.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Patricia Bastidas dio a conocer el desarrollo de una prueba piloto realizada por la Secretaría de Salud en la Comuna 6 con el tema de consumo de Sustancias Psicoactivas que incluyó la participación de monitores de la Secretaría de Deporte y otras Secretarías, otorgando elementos para la identificación de jóvenes en las comunidades que presenten este tipo de situaciones y el abordaje del tema, razón por la cual los monitores con los que cuenta la Secretaría de Deporte se encuentran capacitados y otorgan la información a los jóvenes antes de dar inicio de las clases.

Evelyn Silva solicitó a Patricia Bastidas el tiempo requerido para la consecución de la información a lo cual Patricia manifestó que verificaría al interior de la Secretaría el cargue de la información por parte de todos los programas y con base en ello se demoraría máximo dos días.

Nancy Giraldo dio a conocer el cuadro de territorios priorizados para que Patricia Bastidas tenga presente para la entrega de la información, a lo cual Patricia explicó la identificación de programas, sus correspondientes acciones por barrio y lugares de desarrollo.

El ingeniero Johnny Narváez agradeció la participación de Patricia Bastidas y solicitó suministrar la información en el menor tiempo posible.

La reunión fue terminada solicitando el diligenciamiento del formulario de asistencia y reconfirmando con Patricia Bastidas el suministro de información en la semana del 21 al 25 de febrero de 2022.

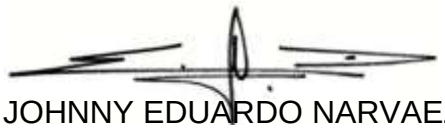
OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): No se realizaron propuestas, cambios y/o adiciones al acta.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Suministrar información sobre programas y acciones a desarrollar por la Secretaría de Deporte en los territorios priorizados entregados	Patricia Bastidas	25/feb/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

por la Secretaría de Salud – Equipo Entornos para la Vida.		

Firma Responsables



JOHNNY EDUARDO NARVAEZ
Profesional Universitario



ADRIANA DEL PILAR MORAN SILVA
Contratista

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Elaboró: Adriana del Pilar Morán Silva – Contratista
Revisó: Nancy Giraldo – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N.° 4145.020.14.63.

FECHA: 21 / feb / 2022
HORA INICIAL: 09:30 am
HORA FINAL: 10:30 am
LUGAR: Reunión Virtual – meet.google.com/vtc-eruh-hns

OBJETIVO: Revisar Plan de Acción para intervenciones en Territorios Priorizados con la Secretaría de Deportes

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Nubia Milena Duque Acuña	Secretaría de Salud / GSA / Entornos para la Vida	3007874168	nubia.duque@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
2	JOHNNY EDUARDO NARVAEZ PALACIOS	SEC SALUD ENTORNOS SALUDABLES	3218328162	johnny.narvaez@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
3	Nancy Giraldo de Reinoso	Secretaría de Salud de Cali	317 3868849	nancy.giraldo@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
4	Adriana del Pilar Morán Silva	Secretaría de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3166927238	adriana.moran@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
5	EVELYN SILVA ARBOLEDA	SECRETARIA DE SALUD -GSA-ENTORNOS	3136138814	evelyn.silva@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
6	Patricia bastidas	Sec deporte	3154801358	patricia.bastidas@cali.Govea.co	Certifico mi asistencia a la reunión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.